

SANTA ROSA, MZA., 25 DE MARZO DE 1.999.

RESOLUCION Nº 409/1.999.-

VISTO : La Resolu

del Honorable Concejo Deliberante de Lavalle,
adhiera a la Resolución Nº 821 de la H.
Diputados de la Provincia de Mendoza, refe
toda publicación oficial la leyenda " ISLAS MAL
DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR SON ARGENTINAS", y

CONSIDERANDO :

Que dicha Resolución es un
merecido homenaje y reconocimiento de soberanía sobre aquellas
lejanas pero sentidas tierras.-

Que es un homenaje en

reconocimiento al sentir patriótico y al coraje de aquellos que
dieron su vida en el intento de recuperar la soberanía de
estas Islas.-

Por todo ello :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE

SANTA

ROSA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- ADHERIR a la Resolución Nº 560/98

del Honorable Concejo Deliberante de Lavalle, mediante la cual
adhiera a la Resolución Nº 821 de la Honorable Cámara de
Diputados de la Provincia de Mendoza, colocándose en cada
publicación oficial de este Honorable Concejo Deliberante un
logo con la leyenda "ISLAS MALVINAS. GEORGIAS DEL SUR Y
SANDWICH DEL SUR SON ARGENTINAS".-

ARTICULO 2º.- Que el Departamento Ejecutivo de
la Municipalidad de Santa Rosa, Mendoza, proceda a la
confección de un logo con la leyenda " ISLAS MALVINAS, GEORGIAS

ANEXO
RESOLUCION
DE SANTA ROSA

EL CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MZA.)

M. B. de ROSALES
SECRETARIA
SANTA ROSA - (MZA.)

DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR SON ARGENTINAS", para ser colocado en todas las comunicaciones oficiales de ese Departamento Ejecutivo y de este Honorable Concejo Deliberante.-

ARTICULO 3º.- Que una vez confeccionado el logo mencionado precedentemente se envíe a todas las Instituciones del Departamento.-

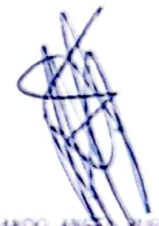
ARTICULO 4º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dese al Libro de Resoluciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.-----



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MZA.)


SUSANA M. R. DE ROSALES
SECRETARIA
H.C.D. SANTA ROSA - (MZA.)


FERNANDO ANSEL PURNIG
PRESIDENTE
H.C.D. DE SANTA ROSA